

Atuntaqui, 01 de febrero del 2012

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "TRANSANTEÑOS C.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento General, tengo a bien presentar a la consideración de usted y de los Sres. Accionistas el siguiente informe referente a los Estados Financieros del año 2011:

1. Se ha procedido a la revisión del movimiento económico correspondiente al período del 1^a de Enero al 31 de Diciembre del año 2011 de la Compañía de Transportes "TRANSANTEÑOS C.A." tanto del rubro de ingresos y egresos, así como también toda la documentación de soporte la misma que una vez revisada no presenta errores significativos que alteren las cifras analizadas por lo tanto, se procede a emitir dictamen favorable a los Estados Financieros por el año 2011.
2. No habiendo ninguna observación de nuestra parte sugiero que dichos Estados Financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías, para su respectivo estudio y aprobación.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sr. Edwin Urresta C.
C.I. 100155281-7
**COMISARIO COMPAÑIA DE
TRANSPORTES TRANSANTEÑOS**

